

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales
En provincias 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado

La Filoxera

Por R. O. del Ministerio de Fomento, se ha declarado oficialmente la existencia de la filoxera en esta Provincia, cuya declaración afecta principal y casi exclusivamente á nuestra comarca.

El texto de la R. O. es como sigue:

«El Excmo. Sr. ministro de Fomento me comunica con esta fecha la Real orden siguiente: Ilmo. Sr. reconocida la existencia de la plaga filoxérica en la comarca de Liébana, de la provincia de Santander, según se demuestra en la Memoria formulada al afecto por el jefe de la región agronómica leonesa y oída la Junta Consultiva Agronómica; Visto lo que prescribe la vigente ley de defensa contra la filoxera, de 18 de junio de 1885 y el convenio filoxérico internacional de Berna y demás disposiciones referentes al caso: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se declare oficialmente filoxerada la provincia de Santander, debiéndose dar conocimiento de esta resolución al Ministro de Estado para que lo comunique á las naciones adheridas al expresado convenio internacional de Berna y publicarse en la *Gaceta de Madrid*, para el de las Compañías de ferrocarriles. Asimismo ha dispuesto S. M. que por el personal agronómico de la provincia se reconozcan los términos municipales donde se pueda sospechar la existencia de la plaga y de conformidad con el informe de la Junta Consultiva Agronómica, que debe trasladarse al jefe de la región agronómica leonesa, aprobar el presupuesto de instalación de viveros de vides americanas que propuso en su Memoria con las modificaciones introducidas por la junta agronómica, debiendo satisfacerse el importe de la creación de viveros, así como cuanto origine este servicio, con cargo á los fondos que la Diputación provincial de Santander ingrese en la Sucursal del Banco de España en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 12 de la vigente ley de defensa contra la filoxera. Lo que traslado á usía para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 10 de febrero de 1906.—El director general, Daniel López.»

El Gobernador interino señor García Morante, comunicó telegráficamente dicha R. O. á nuestro señor Alcalde, rogándole la pusiera en conocimiento de los demás Ayuntamientos.

La declaración ha venido aun á tiempo para poder en el año actual, hacer algún vivero de vides americanas, y alguna plantación en pequeño y por vía de ensayo, pues antes de decidirse los viticultores á proceder á la plantación en grande escala, deberán esperar el resultado

de las experiencias que en estos primeros años se vayan haciendo respecto á las variedades que mejor se adapten á las condiciones de nuestro suelo y nuestro clima, y á cuales son las variedades preferibles para servir de patrones para ingerir las distintas variedades indígenas.

Esto, solo repetidos ensayos y la observación de algunos años, puede hacémoslo conocer.

En cuanto á las variedades más adaptables á nuestro suelo y clima, el señor García Salmones, que hace dos años visitó nuestros viñedos, y cuya competencia en esta clase de estudios es indiscutible, contestando á consulta que nuestro amigo don José M.^a de Bulnes le hizo, sobre esa cuestión dice en carta que el señor Bulnes ha tenido la amabilidad de facilitarnos:

«Atendiendo á que esas tierras son poco, ó nada calizas, y no muy secas creo que con las plantas Rupprechtis-Lot. Núm. 3.309 y 106^a se podrán reconstituir esas tierras.

«Los números 420^a y 41^b aunque recomendados para tierras calizas, buenas serán en ese clima. «Los tipos 1202 y Aramón X Rupprechtis Ganzin números 1 y 9, quizá ahí dieran demasiado vigor á los pies, en perjuicio de la buena madurez del fruto.»

LA VOZ DE LIÉBANA, se propone, en los números sucesivos seguir publicando cuantos datos y opiniones de reconocida competencia, puedan contribuir á generalizar y divulgar los conocimientos necesarios para que los tanteos y ensayos que con las vides americanas se hagan, no resultan infructuosos y estériles, y contribuyan con su fracaso á sembrar el desaliento entre nuestros viticultores.

LA GANADERÍA EN LIÉBANA

II

Se hace preciso antes de intentar reformas en la producción bovina, hacer un detenido estudio de cuanto directa ó indirectamente pueda con ella relacionarse; pues los entusiasmos extemporáneos é irreflexivos comprometen á veces el lisonjero resultado de la empresa.

Si el tipo morfo-fisiológico que la región posee, responde á las exigencias de ella si solo se trata de la conservación de la raza indígena; la misión del ganadero es facilísima, hállese reducida simplemente á la elección de buen reproductor y proporcionar al nuevo ser las mismas condiciones mesológicas que tuvieron sus ascendientes.

No sucede lo mismo cuando se quieren introducir modificaciones, para que la producción sea más lucrativa; en este caso

la intervención de el ganadero resulta más compleja y exige determinada pericia, para que, teniendo en cuenta la cuestión económica y sin interrupción, llegue á la realización de su ideal. En esta empresa, que puede llevarse á cabo por el método llamado de *selección progresiva*, es preciso no perder de vista las aptitudes de los individuos objeto del experimento; las condiciones climatológicas y económicas de la región; pues los resultados serían negativos, si de tan importantes y eficaces elementos llegase á prescindirse.

La herencia es la que trasmite, lo que pudiéramos llamar, característica de la raza; pero si el medio no presta á los individuos condiciones adecuadas, para el desarrollo de las aptitudes heredadas hácese preciso la degeneración y por ende la pérdida de sus congénitos caracteres.

Esta influencia mesológica, hállese bien manifiesta, en la raza suiza, importada en España, para la explotación de la industria lechera; sometida allí á una alimentación forrajera especial, á la par que abundante, vese trasladada á las provincias centrales de nuestra nación donde se les proporciona una alimentación seca, que aunque rica en principios nutritivos, difiere de la anterior y vemos iniciarse en alto grado la degeneración; pero trasladadas á las montañas de nuestra provincia, ó en cualquiera otra región de la costa cantábrica, bajo la influencia de un régimen alimenticio análogo al del país de donde proceden, sus caracteres étnicos se hacen más persistentes.

Las condiciones del medio á que son sometidos los animales importados, no siempre tienen sobre estos perjudicial influencia; á veces su acción es beneficiosa y ya no solo perpetuales sus caracteres; sino que llegan á adquirir nuevas y recomendables aptitudes de que antes carecían.

Clima y alimentación, elementos ambos que aplicados unidos y dirigidos con arte y oportunidad, luchan con ventaja, contra la naturaleza; consiguiéndose verdaderos fenómenos, tipos ideales y variaciones á capricho, dentro de la misma raza, debido al poderoso influjo de los aludidos agentes.

Contamos en esta región con sobrados materiales para esta empresa, solo se hace preciso, hacer su aplicación con acierto y no echarse en brazos de la desconfianza, ni desfallecer antes de obtener los resultados apetecidos.

Esto en cuenta, debíase pensar en la importación de razas, con las que pudiésemos alcanzar el máximo de utilidad real y efectiva, y de manifiesta superioridad sobre nuestra raza indígena.

En la elección de razas, no hay que dejarse seducir por la armonía de formas ni de la perfecta conformación de los individuos, que dá como consecuencia su hermosura, pues la belleza en Zootecnia tiene diferente acepción que gramaticalmente considerada; aquí es la proporción de la parte con el todo y del todo con las partes, en aquella, las formas más adecua-

das para el servicio á que el individuo haya de destinarse. Debemos elegir la que más rendimientos nos prometa; pues el progreso de la Zootecnia tiene un ideal egoísta, cual es el sacar el mayor producto posible del objeto de su estudio.

Hay que cambiar los actuales procedimientos y la empresa exigirá previos aunque insignificantes desembolsos y esto quizás fuese motivo de tibieza; pero persuadidos los ganaderos de la importancia que el asunto entraña, convencidos de su transcendencia para el Valle de Liébana, todos al unísono deben trabajar en pro de la causa; podría llegarse á solicitar de los poderes públicos, por conducto de nuestros representantes, la creación de una Granja Zootécnica *experimental*, al igual que otras regiones no tan dignas de ella como Liébana; pues su estadística pecuaria es considerablemente mayor que las de aquellas en las que habría reproductores de selectas, nobles y distinguidas razas y entoncos los ensayos serían más factibles y el perfeccionamiento ambicionado un hecho; este caso llegado, podríamos profetizar el seguro porvenir de esta región, que en la actualidad se ve amenazado.

(Continuará)

A. BENITO GARCÍA.

LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA

Como bocas de cloacas abiertas al mar, los puertos españoles continúan arrojando masas de hombres, ¿qué digo?, masas informes que no se sabe si son hombres ó qué son, ya que la patria los arroja de su seno.

Son los desterrados por el hambre, el más horrible de los destierros, el más oscuro, destierro brutal ó injusto, del que no se sabe si se ha de volver jamás.

Es el lastre continuo con que se alivia la barquilla de los preferidos, lastre de carne humana arrojada á la inmensidad, porque amonaza la hartura de los otros. Para la bestia de carga está la barraca donde se la envía cuando sus servicios no pueden ya aprovecharse, y para el hombre, más despreciado que la bestia, aunque se encuentre en el vigor de todas sus fuerzas, está el destierro; se le manda fuera, lejos, al otro lado del Océano, donde debe reanudar su cadena de sufrimientos. Es un fenómeno nuevo, porque antes se atravesaba el mar, en alas de un espíritu aventurero y ahora se atraviesa en alas de un monstruo; el hambre!

De ese modo la nación conjura el peligro constante de que la caldera estalle por exceso del vapor que forma el sudor palpitante, tibio aún, cual partículas de vida, de tantas frentes donde ha desaparecido el último rayo de esperanza.

Ho aquí entonces, á una parte de la humanidad, todavía errante y nómada, como en los tiempos prehistóricos, cual si fuera eterna la maldición que imagina sobre la

frente del hombre, la fantasía religiosa de los hebreos.

Triste y errante, sin amparo y sin abrigo, esa porción de la especie nuestra, como aquella primitiva de los bosques, agona á la inmensa pompa de la tierra, siente sus oídos horrorizados por los aullidos de las fieras, hambre y sed, dolor y muerte! «Exceso de población» se ha dado en llamar á lo que no es más que exceso de acaparamiento de tierra y de productos en manos de unos pocos; y en nombre de esa mentira, ha quedado sancionado el brutal desalojo de miles de hijos de la Península, arrojados afuera, librados á todas las contingencias del azar.

Y los infectos y oscuros fondos de los trasatlánticos, se llenan de hombres apiñados, en promiscuidad indigna, acallándose el llanto de los niños con las maldiciones de los padres. Ya están en marcha hacia lo desconocido, anónimo y oscuro, donde mil dramas, también anónimos y oscuros les esperan. La América, como una gran Sirena, continua elevando su pérfido canto de esperanza, canto que arrastra al abismo, á los naufragos viajeros.

El miraje es hermoso, de una hermosura pérfida, desde que solo abrojos tiene reservados esta tierra, para las anhelosas manos de los que llegan indigentes y sin abrigo. El triunfo de unos pocos, el esplendor de pueblos formados por extranjeros enriquecidos, no es un argumento para refutarme.

Replicaríamos nosotros con las cifras enormes de los que, extrangeros aquí, mueren día á día, en la mayor pobreza, en las frías salas de hospitales, en las inmundas cobachas, en la soledad lujuriente de los campos, esos que mueren dejando sus hijos sin ningún amparo. Esto es lo oscuro, lo que no alcanza á ver el ojo pequeño del hombre que mira más para adentro que para afuera. Y no es la emigración actual, un nuevo engaño para el pueblo, él, que ha recibido tantos! Es el modo de evitar en España, como en otras naciones europeas, el fermento del hambre colectiva, ese fermento de aspectos horribles, donde se presiente la chispa de incendios futuros.

Es una válvula de escape, con que se espanta y se alivia el dolor colectivo, válvula que un día dejará de funcionar, y entonces habrá llegado la hora del estallido. Y para los que arriban aquí, nosotros no tenemos si no el grito jubiloso de la bienvenida, á los hermanos del dolor. Con ellos estamos y estaremos en las rudas fatigas de la vida, recogiendo la dolorosa, pero profícua cosecha de experiencias que ha de llevarnos al mañana luminoso.

Con ellos estaremos en la evocación de los valles y las playas que nos conocieron de niños, los lugares natales cuyo recuerdo lleno de amor, alivia tanta frente densamente pálida, que piensa, acaso, en el hogar que tiene, allá, muy lejos, tanto que hasta en su memoria diséñase confuso.

Con ellos, también estaremos, en el anhelo levantado, generoso, de ver florecientes y prósperas las regiones natales, que llamamos hoy, engañosamente, nuestras, y que aspiramos á ver un día, trocadas en varjoles de fraternal amor, libres por fin, de todas las absurdas preocupaciones del nacionalismo.

Con ellos, en fin, iremos, en la actual cruzada, paciente y laboriosa, para redimir la España, conquistándola para la universal fraternidad, para el crecimiento y amplio progreso, para los más grandes y generosos ideales.

La ruda maza del dolor, golpeando en el yunque de la vida, los espíritus nuestros, separándonos del hogar, de la patria, de la familia, templamos como el hierro, para las fuertes luchas, para las exactas concepciones de las cosas; exentos de los

falsos espejismos que la prosperidad circunda y de las pasiones á veces perversas que nos invaden. Y así, sintiendo intensamente la necesidad del bien, por tanto mal y tanto dolor que nos azotara el alma aprendamos á amar, aprendamos á levantarlo como el gran anhelo que nos guíe aprendamos á fortalecernos en él, aprendamos á defenderlo, á aumentarlo, á difundirlo. Si, el bien, el bien para todos, profesémoslo nosotros los que desterrados fuimos por el hambre, los arrojados del suelo nativo, los desalojados de los parajes que nos vieron niños, nosotros los errantes, los nómades, nosotros los despojados, los parias, nosotros que debíamos odiarlo todo, sepamos amar una cosa: el bien.

PEDRO CEZURA

Buenos Aires, Enero de 1906.

DESDE MADRID

MEDITEMOS

He sabido que mi anterior crónica, «Homeopatía del patriotismo» produjo cierto revuelo entre algunos de los lectores de LA VOZ DE LIEBANA y me apresuro á dar una explicación, explicación que se ha pedido indebidamente á mi querido Director, cuya delicadeza y discreción me complazco en poner á la consideración del que esto lee. Todos los artículos que aparecen firmados son de la absoluta responsabilidad de sus autores.

Yo quisiera que las palabras no tuviesen más que un sentido, con esto se evitarían muchos desvíos del pensamiento. Porque yo, que en las tertulias con los amigos había aguantado el calificativo de reaccionario *neo* y había mantenido valientemente mis creencias, resulto ahora revolucionario, materialista, excéptico y no sé cuántas cosas más, y no sé que pensar de todo ello.

¿Es que vamos á jugar á los conflictos?

No estoy dispuesto á ello y así, declaro:

1.º Que no soy partidario de convertir el periódico en estafeta por medio de la cual se carteen dos particulares y en consecuencia no volveré á ocuparme del asunto en estas líneas, que ni se han hecho para eso, ni en un solo momento han dejado de mostrarse fieles á la Iglesia Católica y á sus autoridades eclesiásticas.

2.º Que pido perdón á todo lector que se molestase con mi artículo, aunque no haré aquí la profesión de fe que se me pide porque me parecería grotesca. Los actos de fé acostumbro á hacerlos en la iglesia y (libre de toda influencia) y quedo más tranquilo.

3.º Que yo discutiría con gusto sobre estas cosas, porque no he cambiado de modo de pensar, pero ¿para qué? En toda Francia siguen las operaciones para la formación del inventario y la mayoría de los fieles permanecen tranquilos.

4.º Que dentro de la más pura ortodoxia caben infinitas opiniones sobre el asunto y yo, como ortodoxo, soy muy pacífico. En muchos países extrangeros, donde hay libertad de cultos, no hay guerras religiosas y sin embargo la Iglesia Católica alcanza gran esplendor que crece por momentos.

5.º Que no aplaudo ni muchísimo menos, la ley francesa de separación de la Iglesia y el Estado, sobre la cual pudiera tener mi opinión, que no viene al caso.

6.º Que en mi citada crónica trataba de dos asuntos; el que ha originado esta enojosa cuestión y del patriotismo general, insistiendo en que lo que en España se llama problema religioso (si existe) es menos urgente que el del hambre y el de la política en general. Y al aconsejar que todos destorremos de nosotros mismos el íman de un premio, ni soy materialista, ni me acuerdo de Bacher, ni eso es el camino. Combato los anhelos vanidosos de hu-

mana gloria y en particular á ese egoísmo de ciertos filosofastros (de mi altura ó cosa así) que difaman el progreso porque no aprovecha más que á las generaciones futuras.

Del hecho saco una provechosa enseñanza y un desengaño que me guardo. Al fin y al cabo, pasaba mis sudores para sacar punta á esas cosas de la actualidad y cumplir así mis deberes de cronista. Y desde ahora prometo volverme á mi rinconcito de arte.

CHISQUIN BISANUCOS.

15 Febrero de 1906.

Carta abierta

Sr. D. Joaquín Fernandez.

Alcalde Constitucional de Potes.

Mi respetable amigo: Después de darle cumplida enhorabuena por la posesión del de las borlas, que los electores de esa villa colocaron en su diestra creyéndole, con sobrada razón, muy digno de ello y rogarle me dispense por el rato que le he de hacer perder en la lectura de la presente epístola, paso al grano del asunto, procurando, sin adornos ni rodeos, exponer el objeto que me propongo, con el menor número de palabras posible.

Cedería de buen grado el haber de dos días y la retribución de idem meses (que ya es fanfarronada en un Maestro!) porque me viera usted la cara en igual número de ocasiones, que son: 1.ª Cuando recorriendo mi vista un periódico cualquiera, se halla con lo siguiente: «la guardia municipal recogió ayer tantos panes de tal y tal peso y de tal y tal panadería, por falta de tantos gramos. Tantos kilos ó medios kilos de carne, manteca, café, fideos, azúcar (ó lo que fuere) de tal ó cual puesto ó comercio, por falta de tantos idem. La leche de la vendedora X por resultar, hecho un análisis, que contenía un tantos por 100 de agua. El vino que expendió el dueño de tal cantina, por no estar en condiciones para el consumo etc. etc. Fueron denunciados á la Alcaldía.

Acabo de leer y la satisfacción que rebosa en mi interior, sale á retratarse en el semblante. Y 2.ª cuando regreso de Potes y haciendo con mi fiel romana el repeso de las distintas cosas que por peso traigo, me encuentro con que falta en cada libra por lo menos, un *cuarterón* (¡¡¡jense ustodes!) Conste que esto no solo ocurre con parte de los industriales de Potes, á quienes yo aconsejaría, de seguir ese proceder sentasen plaza en las filas de «El Vivillo», sino que sucede lo propio con algunos de los venteros del trayecto que nos separa.

Conste así mismo, que quien lo dice lo prueba y que si usted me lo pide, señalaré con sus nombres y apellidos á los explotadores que conozco, á ver si llamándolos por su nombre y sacándolos á la vergüenza pública, contesta su elástica conciencia.

Si es que nos crean tan *lebaniegos* como hace algunos años, que vayan desechando tal suposición, aun cuando algunos, desgraciadamente, todavía somos bastante. Sabemos, por lo pronto, que Potes se rige por las mismas leyes que Santander, Torrelavega y Tabarniego y que así como los Alcaldes de esas ciudades, tienen derecho á poner vergüenza comercial á quien en su distrito carece de ella, el de Potes puede hacer lo propio si quiere representar cual debe (que no lo dudo) al pueblo que en él depositó su confianza. Causa grima y produce tedio, amigo don Joaquín, ver como rogrosan del morcado algunos individuos, no por la cantidad de lo bebido, no; sino por la calidad; yo opino que con el apodo de Valde-Peñas, se despacha no poco Valde-Pisuegra ó Valde-Dava, con su correspondiente droga y esto, sea siquiera por higiene, puesto que es usted Médico, debe procurar evitarlo.

El que la unidad de peso, pongo por ejemplo, la libra de cualquier cosa, no la puede dar por cuatro, que exija al cliente cinco ó lo que tenga por conveniente; pero que dé la unidad ó unidades íntegras y del género que se desea, sin adulteración ninguna, mas si le parece que gana poco, que coja una carabina y elija para colocarse el sitio que más le agrade, entre Puente Hinojo, Peña del Esgobio, La Ventosa etc. etc., pues para dejar á uno sin dinero, igual dá uno que otro sistema y en último caso, de morir, es preferible hacerlo instantáneamente, por sutil proyectil, á caducar paulatinamente, intoxicado con las mil y un brozas que tan aprovechados comerciantes (¡vaya un mote! nos hacen embutir inconscientemente en nuestros estómagos.

Queda aplaudiéndole por adelantado y muy entusiastamente lo hace hoy por orden de cremación del buey, quien promete repetir, si fuere necesario, y es su affmo. s. s. q. b. s. m.,

LEOPOLDO DE HOYOS.

Pesaguero 13 de febrero de 1906.

RASGOS LITERARIOS

BALADAS

Los Viejos

A los claustros silenciosos vienen á dormir los viejos, junto á un cuadro de la Virgen, en un banco, cara al sol; un jardín abandonado con ambiente de misterio, es recreo de los ojos y beleño del dolor.

Son los viejos, los vencidos, los que tienen un pasar, los que mansamente esperan, abatidos, que se acabe su vivir con su soñar. Son las almas que se embriagan cuando llega su vejez en recuerdos melancólicos que apagan los ardores de su sud.

Y se llevan sus quimeras las hormigas del jardín, cuando pasan afanosos en hileras preparando su festín. Son del órgano del coro y perfume del incienso, van forjando lentamente aquel sonoro van forjando aquel inmenso sonsonero de quietud. En el año hay solo un día que trae ráfagas de ardiente juventud y perfume de alegría. Es el día del Santísimo, al llegar la hora de coro baila al fin de un surtidor un huevo de oro

Por el claustro silencioso posan ráfagas de amor con aquel hervir de mundo clamoroso que entra á ver subir el surtidor.

Y los viejos, abatidos que dormitan en los bancos, se emborran de dulzura los sentidos con los vestiditos blancos, con las vocécillas blandas, con perfume de niñez, con arpegios que se se llevan en volandas los cansancios y el dolor de su vejez.

Solamente dura un día el frescor de juventud. vuelve pronto la silente poesía del inmenso sonsonero de quietud. Y se llevan sus quimeras las hormigas del jardín cuando pasan afanosos en hileras preparando su festín.

Eduardo García y Gómez de Enterría. Febrero 1906.

ESCENAS POLACIONIEGAS

¡A pedir las marzas! (1)

—¡Tran! ¡Tran! ¡Tran!
—¿Quién llama?
—Cantamos ó rozamos ó que hacemos?
—Cantá, rezá ó hacé lo que queráis,
Tal es la contestación que generalmon-

(1) Dedicado á don Carlos de Cosío y García, residente en Matanzas (Cuba).

En Vega de Liábana han contraído Matrimonio el día 15 del actual, los jóvenes Abundio Prado y Juana Lasa Briz, para quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Con los simpáticos nombres de Eduardo Miguel recibió en la iglesia parroquial de Tollo las regeneradoras aguas del bautismo, el día 14 del corriente, el precioso niño que ha poco más de un mes ha dado a luz la distinguida señora doña Francisca Cueto, esposa del recto Juez de instrucción de Cabuérniga don Eduardo Sánchez Linares.

El recién nacido fué apadrinado por la respetable señora doña Donata Linares y el distinguido joven don Miguel Cueto, abuela y tío respectivamente.

Ha fallecido en Balmonte (Polaciones) doña Francisca de Cosío y Rada a la edad de 88 años. Damos el pésame a la familia y muy especialmente a nuestro amigo don Luciano de Cosío sobrino de la finada, residente hoy en la capital mexicana.

Hemos tenido el gusto de recibir el número primero del Boletín agrícola de la Región leonesa, que se publica en Santander, capital de la Región, y cuyo interesante Sumario es el siguiente:

Granja.—Instituto de esta Región Leonesa, por el Ingeniero Director de la misma don José Gascón; Estación ampelográfica de Zamora; Estación Enológica de Toro; Campos experimentación de Ponferrada y Santa Colomba de Curueño León; Estado de los campos e impresiones de los mercados; Estadística de mosto en la última vendimia.

Y también se anunció en dicho Boletín, que en la Jefatura de la Región agrónomica (Isabel la Católica, 1, Santander) se ha recibido de la Granja de la Coruña, maíz de las variedades siguientes: Amarillo grueso, Amarillo de espiga larga, Conquistador, Flamenco, Precoz de Anxo-ne, Precoz de Schely y Rojo de grano grueso.

A los labradores que lo pidan se los facilitará un paquetito de cada variedad.

Después de penosa enfermedad, la que sufrió con resignación cristiana, falleció en Bedoya el día 13 del actual, la estimada vecina de aquel pueblo Felipa García, hija del vecino del mismo pueblo don Ignacio García, a quien como a toda su familia, le enviamos nuestro más sentido pésame y particularmente se le damos a nuestro apreciable amigo y suscriptor, en la República Mexicana, don Jesús García, hermano de la fallecida, Q. E. P. D.

En la mañana del día 14 del corriente, fué bautizada en nuestra iglesia parroquial, con los nombres de Horminia Josefa, la preciosa niña que ha pocos días ha dado a luz la distinguida señora doña Eduvigés Rio, esposa del acreditado comerciante de esta localidad don Florancio Castela.

Apadrinaron a la recién nacida el respetable señor don Inocencio León Peñador y su apreciable esposa doña Horminia Domínguez.

Reiteramos nuestra sincera felicitación a los padres de la recién nacida, deseando para esta toda clase de venturas.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, el día 16 del actual, el distinguido sargento del benemérito cuerpo de la guardia civil, don José López Rodríguez, nombrado recientemente Jefe del puesto de La Vega, del cual se ha hecho cargo el día 17.

Después de haber pasado unos días al lado de sus padres, residentes en el inmediato pueblo de Ojedo, ha regresado para la capital de nuestra provincia, la simpática señorita Pilar de Miguel, acreditada modista de aquella capital.

Procedente de la República mexicana ha llegado en la tarde del día 17 a su pueblo natal de Turiono, el distinguido señor don Pedro Caraves a quien de paso para el expresado pueblo, hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad, en la tarde del indicado día.

Deseámosle grata permanencia en esta su querida tierra.

En Balmonte (Polaciones) han contraído matrimonio los apreciables jóvenes Domingo de Rábago y María Alonso de Cosío. Que sea enhorabuena.

Ha contraído matrimonio, el día 29 del pasado José Moreno (de Puente Pomar) con Micaela Fernández (de Santa Eulalia). Según se dice pronto embarcarán los expresados esposos con dirección a la República Mexicana, en donde estuvo varios años el José. Les deseamos felicidades sin cuento.

El Gobierno civil de Vizcaya, a instancia de la Comisión mixta de reclutamiento de aquella provincia ha interesado del Gobernador de Santander obligue a varios Ayuntamientos de esta provincia, entre ellos al de Cabezón de Liébana, a abonar los derechos devengados por los médicos por el reconocimiento de mozos naturales de dicho término.

Ha sido nombrado por la Compañía Arrendataria de Tabacos, inspector técnico de la renta del Timbre del Estado en esta provincia, don Benito Martínez Peiri, por traslado a la de Lérida de don Juan Montañit, que venía desempeñando dicho cargo.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Polaciones para imponer arbitrios por la cantidad de 6.006 pesetas 10 céntimos.

El día 1.º de marzo se celebrará en el Gobierno civil la subasta de la conducción del correo entre Potes y Pesaguero, en carruaje, bajo el tipo de 1.500 pesetas. Los pliegos para optar a la subasta podrán presentarse hasta el 23 del actual.

Nos ha honrado con su visita el nuevo periódico decenal *El Arceador del Estado*, Órgano de la Sociedad de Representantes y Posedores de Créditos de Ultramar, que ha empezado a publicarse en Madrid el día 1.º del actual.

Agradecemos la visita del colega y aplaudimos la defensa que a su cargo toma de clase tan desatendida, deseando que el éxito corone sus esfuerzos y en esa campaña en pro de la justicia puede contar con nuestro modesto apoyo y con el de toda la prensa.

Es verdaderamente absurdo que para el cobro de 25 ó 50 pesetas de alcances, se exijan a los interesados una serie de formalidades que si no tienen por único objeto dificultar el cobro, resultan completamente inútiles.

El jueves último han contraído matrimonio en la capilla de San Antonio, de Cosgaya, los distinguidos jóvenes Emeterio Briz Alonso y María García González, estimados vecinos del barrio de Las Iles y Cosgaya respectivamente.

Apadrinaron a los contrayentes nuestro buen amigo don Saturnio Briz y su apreciable hermana doña María Briz Larín, parientes de los desposados.

Eterna luna de miel es la que deseamos para los nuevos conyuges.

Han ingresado en el cuerpo de telegrafistas, en virtud de las últimas oposiciones, los jóvenes don Lauro de las Cuevas y don Aurelio García y Gómez de Enterría, hermano este último de nuestros asiduos colaboradores don Eduardo y don Juan José.

Al padre del primero don Laureano de las Cuevas, y al segundo y sus hermanos enviamos nuestra enhorabuena.

Según noticias adquiridas ayer lunes, está proyectada la boda de un estimadísimo y respetable señor que no ha mucho tiempo llegó a este su país natal, procedente de una próspera República que por algún tiempo ha hondeado nuestro pabellón de oro y gualda.

Uniéndonos al contrayente lazos de verdadera amistad, nos abstenemos por ahora el dar más detalles, prometiendo a nuestros lectores (y sobre todo lectoras) ser en otra ocasión más explícitos.

Procedente de Pesués, donde temporalmente se halla acompañando a su hermano Mariano Ibáñez, Jefe de la estación del ferrocarril Cantábrico en aquel pueblo, ha llegado a esta localidad la simpática señorita Teresa Ibáñez Herrero, hermana política de nuestro Director.

Desde hace días se halla enfermo en el pueblo de Espinama, aun cuando por ahora no ofrece serios cuidados, nuestro especial amigo don Vicente Celis, ex-alcalde del Ayuntamiento de Camaleño.

Verlo completamente restablecido, es lo que deseamos para tan buen amigo.

Por un cartel manuscrito que está fijado en una de las columnas de los arcos de la plaza de esta localidad, nos enteramos que el próximo martes de carnaval, tendrá lugar en nuestro teatro, la celebración de un gran baile de máscaras, el que como los años anteriores, se verá muy concurrido.

Para esos días de carnaval, se recibirá en la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA, infinidad de artículos propios de esas fiestas carnestolendas, como son, carotas originales, confetti, serpentina disparo, lanza-serpentina, escamija, botones perfumadores y otras mil cosas que han de llamar poderosamente la atención.

En el inmediato pueblo de Tama, ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña María Linares, esposa de nuestro distinguido amigo, el rico propietario don Silverio Vélez.

Nuestra felicitación a los padres del recién nacido deseando para este toda clase de felicidades.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

ÚLTIMA HORA

Madrid 20-3-15-m.

Dicen de París que Mr. Loubet será nombrado presidente del Consejo de Agricultura. Mr. Fallières se halla instalado en el Eliseo.

Se agita la cuestión de Hungría. Los tropas disolvieron el Parlamento general. Xerí ha sido nombrado Comisario real con poderes limitados.

La crisis obrera de Andalucía, sigue resistiendo caracteres de gravedad. En San Lúcar, Antequera y Jerez, ha habido grandes manifestaciones obreras.

Madrid 20-3-m.

En el Congreso, el señor Morat, ha pronunciado un discurso defendiendo al Gobierno de los ataques que le dirigió Melquíades Álvarez.

Terminó la discusión sobre la totalidad del proyecto de jurisdicciones, y se empezó la discusión de las enmiendas.

El cuartito del popular escritor Luis Taboada, ha sido una importante manifesta-

ción de todas las clases sociales.

En Barcelona erudió una falsa alarma con motivo del hallazgo de otra bomba que resultó hallarse vacía.

Los anteriormente detenidos fueron puestos en libertad.

ENTERRIA

ANUNCIOS

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, pral.—Santander.

ALVARO FERNÁNDEZ FOTOGRAFO

Ampliaciones inalterables al bromuro se hacen de cualquier retrato por antiguo y deteriorado que esté.

Tarjetas postales de la región. Recibe encargos en la Fonda «LA NUEVA».—Potes.

EL CABALLO INGLÉS

GUARNICIONERIA

Hilario Hernández

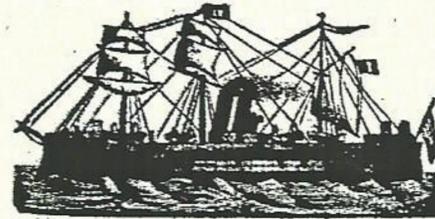
Calle del Dr. Encinas.—POTES

Construye toda clase de guarniciones para coche y carro. Gran surtido en efectos de viaje y caza, que se propone realizar a precios económicos.

Se construyen monturas

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

AMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El día 2 de marzo saldrá de SANTANDER directamente para Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

ALLEMANNIA

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos. PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: Para Habana 125 pts.—Para Veracruz 202,50. (Incluido impuestos). Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA ó a sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 17, entresuelo, Santander. Teléfono número 102.

Lostaló, Arrizabalaga y C.ª

CONSTRUCTORES DE OBRAS

SANTANDER: Muelle, 16.—BILBAO: Gran Vía, 3

MOSAICOS de Cemento y de Granito, PIEDRA ARTIFICIAL, MAR-MOL COMPRIMIDO y CEMENTO ARMADO en todas sus aplicaciones. TUBERIAS y ALBAÑALES de Cemento y de Granito, propias para conducciones de agua para el riego, caídas de aguas sucias y pluviales y materias fecales. TUBERIAS ESPECIALES con arreglo a diseño y resistencias.

Depósito de CEMENTOS y CALES-HIDRÁULICAS del país y extranjeros, que por nuestro gran consumo podemos vender a precios económicos.

Dirigirse a LOSTALÓ, ARRIZABALAGA y COMPAÑÍA, Constructores de obras, SANTANDER: Alameda 1.ª 24.—BILBAO, Gran-Vía, 3.

IMPORTANTE.—Esta casa construye en la actualidad el Palacio del Banco Mercantil, en Santander. Esta casa facilita sobre planes, presupuestos de trabajos que no se hallen indicados en sus catálogos.